

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 20 de Marzo de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Las Canarias

De «El Liberal» de Madrid

Vayan hoy unas cuantas palabras por vía de contestación á los numerosos artículos que, de algunos días acá y en contra de lo que nosotros decimos y pensamos, se multiplican en varios estimados colegas. Y ellas sirvan para enderezar y simplificar una cuestión que, puesta entre varios espejos, unos convexos y otros cóncavos, tienden á convertirse en una especie de «rigolado».

Cuando se quiere resolver un problema, lo primero que hace falta es que el problema exista. Pues bien; en nuestra humilde opinión, el problema canario—y también nosotros, á fin de hablar pronto y poco lo denominaremos así—más tiene de disputa que de problema, visto á través del cristal que le ponen delante los hombres y los periódicos de Las Palmas, secundados por los valedores de Madrid, cuyo exceso de celo está fomentando un germen muy capaz de producir á lo futuro graves daños en aquel territorio.

En Canarias la raza es idéntica en todas las islas y el idioma es uno; de manera que la incompatibilidad supuesta entre Tenerife y Las Palmas carece de raíces hondas. Esos aspectos substanciales en la historia, por ejemplo, en el imperio austro-húngaro, no los ofrece el problema de aquellas islas, é importa recordar que, aun en pueblos de diverso idioma y de raza distinta, es de tal eficacia la unidad de mando, que por su virtud se mantienen unidos y formando una monarquía ó un imperio.

¿Dónde está, pues, el problema canario?

Buceando en los argumentos de Las Palmas, leemos que la capitalidad de la provincia estuvo, hasta 1812, en aquella rica ciudad, y parece, por tanto, que el referido problema consiste en reivindicar la referida capital. Dedúcese de ello que la división en dos de la provincia de Canarias es un medio para otra finalidad; para que, al volverse á unir las dos provincias, formando una sola, recobre Las Palmas la capitalidad, que perdió.

Incierto es el argumento, porque las provincias se crearon en 1833, y Las Palmas no pudo ser capital de lo que no existía, y porque, además, desde la conquista de Tenerife, muy posterior á la de Gran Canaria, los adelantados mayores y los Cabildos residían en Tenerife y tenían las riendas del poder provincial; pero, aunque el hecho fuera cierto, ¿de qué una población haya sido capital, puede deducirse el derecho de volver á serlo? Una centuria ha sancionado la posesión de Tenerife como capital, en ese supuesto, y quien ha tenido tan largo plazo de posesión, es claro que ha ganado por prescripción la capitalidad, mucho más si á ella ha unido, como una Tenerife, una historia de lealtad á la bandera española que no reconoce superior en Canarias y que se selló con sangre en 1797.

El centro de Canarias ha estado siempre en Tenerife, como está en Madrid el de España, y los hechos de que Toledo fuera capital del reino visigodo y Córdoba del califato árabe no autorizarían á considerar problema nacional el resurgimiento de aspiraciones á la capitalidad de la actual monarquía. El Gobierno que alentara esas soluciones iría al desquiciamiento nacional, y el único problema que plantearía sería el de su propia debilidad, porque, amparando despojos y tejendo una red injusta, cometería un crimen de lesa patriotismo, ya que ello equivaldría á insinuar á Tenerife que se desdén sus esfuerzos para mantenerse española. Luchó sola contra Nelson, venció por su voluntad, quiso ser y es de España, y parece una invitación á sentir de otro modo el dividir ahora la capital, que conquistó, para hacer posible el que la perdiese mañana.

Por nuestra parte, á lo expuesto

y alegado muchas veces nos remitimos.

Ayudaremos á los que, sin desentender lo que es suyo y velando por ello, piden reformas y mejoramientos político-administrativos para todos.

Lo que piden los otros nos parece contingente y menudo, aunque la aspiración sea respetable.

Vale tanto como si en la Península suscitases pleito, problema ó conflicto por la capitalidad de las respectivas provincias Santiago á la Coruña, Jerez á Cádiz, Cartagena á Murcia y Vigo á Pontevedra.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 19—20'42.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'45.
 Acciones Banco de España á 451'00.
 Amortizable 5 p 8, á 101'75.

CAMBIO

Londres, vista, á 27'44 por £.
 París, vista, á 8'50 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 97'85.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 398'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 413'00.

EL CANAL DE PANAMA

Obra gigantesca

De los trabajos que actualmente se ejecutan en la zona del Canal, los más importantes son los del corte de Culebra, donde ha sido vencida la altivez de la montaña que imposible permite que las inmensas paleadoras á vapor carcoman sus entrañas formando el cauce por donde han de correr las aguas conduciendo los grandes trasatlánticos precisamente por donde hoy transita á diario centenares de serpientes de carros de ferrocarril cargados de tierra y roca. Y esa montaña, solo de vez en cuando, á manera de ruda protesta, descarga sobre sus enemigos que la labran, cantenares y miles de yardas cúbicas de tierra, retardando así la terminación de la cortada que se le hace.

Habrá llegado ya de los E. Unidos un cuerpo de 400 mecánicos que viene á armar y colocar las grandes compuertas para las esclusas. Dichas compuertas que son en número de 46 pares, tiene una altura que varía entre 47 y 82 pies, su ancho es de 65 y de 7 pies su espesor; en su construcción se han empleado 60.000 toneladas de acero y su costo es de 5 millones y medio de dólares. El peso de cada hoja varía de 500 á 600 toneladas, y para su fácil conducción serán traídas en piezas numeradas, de las cuales la menor pesa 18 toneladas. De las 46 compuertas 20 serán colocadas en las 3 esclusas de Gatún, 12 en las de Pedro Miguel y 14 en Miraflores.

Hasta el presente todos los cálculos hechos por los ingenieros norteamericanos han resultado acertados: se decía, especialmente entre los franceses, que el terreno de Gatún no ofrecía la consistencia suficiente para soportar los paredones de las esclusas; los americanos porfiaron en que tales apreciaciones eran erróneas, construyeron sus paredones y allí están tan firmes como la roca de Gibraltar de la cual también se dice estar carcomida por el mar; pero el hecho es que se aguenta con los numerosos cañones apostados por los ingleses. Lo mismo parece que ocurrirá con las esclusas de Gatún; seguirán sin bases, pero resistirán su propio peso más el empuje del agua contenida en el lago de 110 millas cuadradas de superficie y el peso de los monstruos marinos que á diario ascenderán y descenderán por las esclusas para pasar de uno al otro mar.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-dramática de Palma-Reig

Función extraordinaria, fuera de abono
¡ACONTECIMIENTO TEATRAL!
 ESTRENO del drama en cuatro actos, original del eminente escritor y dramaturgo D. Benito Pérez Galdós,
CASANDRA

UNA INSTITUCIÓN HERMOSA

Recientemente se ha inaugurado en Madrid, Palma alta núm. 30, una biblioteca para ciegos, sostenida por aquel Excmo. Ayuntamiento.

La realización de la obra se debe á la iniciativa y constantes desvelos del culto profesor D. Enrique Molina, verdadera alma de la filantrópica institución.

En la sesión inaugural que se celebró con asistencia de los Sres. Franco Rodríguez, Benavente, Bejarano y otros muchos, ya realizada por la presidencia de doña Sofía Casanova, doña Carmen Rojo y tantas otras ilustres representaciones del mundo femenino, el Sr. Alcalde pronunció unas breves y elocuentes frases, en las que, después de hacer justicia á la labor meritoria del señor Molina, prometió en nombre del Ayuntamiento una protección decisiva y eficaz que asegure una vida próspera de las bibliotecas para ciegos.

Los cieguccitos, escribiendo y leyendo ante D. Jacinto Benavente escenas de «Los intereses creados» con la entonación propia de quien puede relacionarse por medio de la vista con el mundo exterior producían indefinible emoción.

Tras esta hermosa iniciativa se descubre una labor enorme á realizar en beneficio de los anormales, más que nadie necesitados de la protección oficial.

ASILO VICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta Directiva y por encargo de la Sra. Presidente, se convoca á las señoras socias á Junta general que se verificará el día 23 del corriente y hora de las 17 (5 de la tarde) en la casa de la calle del General Antequera número 1.

ORDEN DEL DIA

1.º Renovación de la Junta Directiva; eligiendo la 2.ª Vicepresidenta, la Secretaria, la Vice-Contadora, y cuatro vocales, que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.

2.º Examen de las cuentas rendidas por la Sra. Tesorera.

3.º Lectura de la Memoria de la Secretaria.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Marzo de 1911.—La Secretaria, Rosario Mandillo Viuda de Paredes.

Garibaldi, poeta

Todo el mundo sabía que el romántico y aventurero Garibaldi era poeta de corazón y uno de los hombres más sentimentales de su época.

Lo que no se conocía hasta ahora son las producciones literarias del héroe de Marsala y Aspromonte.

Un editor de Bolonia acaba de darlas á conocer en un libro que titula *Garibaldi. —Poemas autobiográficos—Canto á la Muerte y otros cantos inéditos.*

Un crítico italiano se indigna contra el que ha dado á luz los pecados poéticos del héroe; y el poeta Pascoli, en conferencia dada en la Universidad de Bolonia, ha celebrado los fragmentos de la epopeya, que compara á la *Iliada* de Homero.

El primero de los poemas tiene más de 3.000 versos, escritos por la mano del mismo Garibaldi.

Este le compuso á los fines de 1862, cuando aun no se había curado la herida recibida en la Aspromonte.

En 29 cantos relata el autor las aventuras de su juventud, es decir, las de su época de marino corsario en Montevideo, desterrado y *condottiere*.

Termina el poema con la descripción del combate de Aspromonte.

Al *Himno á la Muerte* siguen 16 cantos inéditos, uno de ellos dedicado al Rey Víctor Manuel, y otro, á Niza, la perdida patria.

Muchos de estos versos fueron escritos con lápiz por el poeta, y otros copiados en tinta por Mrs. Roberts, que vivió mucho tiempo en Capreria acompañando al héroe, Garibaldi, que no se cuidaba de las reglas ortográficas, es á veces, incorrecto, raro y hasta «salvaje», dice un crítico, en la expresión.

En todo fué su vida irregular, y sería absurdo exigir de su musa la pureza clásica de un Carducci. Pero las produc-

ciones del general son documentos humanos, vivas, sinceras, impulsivas, y, por lo mismo, interesa el libro

Los relatos de los combates de Aspromonte y de Calatafimi son dos hermosas páginas, como lo es la oda á Nápoles que evoca el recuerdo de Aníbal adormecido por las delicias de Capua. El *Himno á la Muerte* es el más conmovedor de esos poemas. Está dedicado á Anita la primera mujer de Garibaldi, que en 1849 se empeñó en huir con su marido ante los austriacos, á pesar de hallarse en cinta Rendida y enferma, murió al cruzar los Apeninos.

La campaña antidualista en 1910

La liga contra el duelo ha realizado en el transcurso del año último una labor tan intensa y de éxitos tan grandes que es hoy una de las principales en Europa.

El número de sus Juntas ha sido aumentado considerablemente, constituyéndose en Jaén, Cuenca y Guadalajara, Avila, Lugo, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Logroño y Elche, y representaciones en la ciudad Real y Pamplona, cuyos organizamos alcanzan ya la cifra de 52. Se han repartido más de doce mil folletos antidualistas por todo el país, enviándolos no sólo á los adarbes y Juntas provinciales, sino también á las Audiencias, Juzgados, Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades de cultura y recreo, Casinos, Circulos, prensa, cuarteles, Ministerios, Parlamento, etc., etc., propagando que ha merecido elogios unánimes, habiéndose publicado artículos en la prensa de Madrid y provincias, y otros trabajos de régimen interior no menos importantes, puesto que tienden á

afianzar y consolidar la Asociación citada.

Ha intervenido en los desafíos que han ocurrido, presentando las oportunas denuncias á las autoridades respectivas y á la Fiscalía del Tribunal Supremo en algunos casos, y mediante sus gestiones se han impedido varios y conseguido el castigo de los delincuentes en otros.

Tomó parte activa en el incidente del general Marina con el senador Sr. Maestre.

El Sr. Ugarte, presidente general de la Liga Antidualista Española, interpuso al Gobierno en la alta Cámara como consecuencia de un lance que tuvo lugar, prometiendo el Sr. Canalejas ocuparse en breve de las aspiraciones de los antidualistas, á cuyo efecto presentaría á las Cortes un proyecto de ley.

De diversas Juntas forman parte los militares y marinos, presidiendo alguna de ellas.

En breve se darán conferencias en distintas capitales, siendo Madrid una de las primeras, y se proyecta celebrar en la primavera próxima una gran Asamblea, á la que concurrirán representantes de las Juntas provinciales.

S. M. el Rey, presidente de honor, expresó su satisfacción por la campaña activísima de la Liga Antidualista á la Comisión del Comité Central que en Diciembre último estuvo en Palacio para hacerle entrega del nombramiento, prometiéndoles su cooperación entusiasta.

Actualmente excede de 20.000 el número de adhesiones, y constantemente están ingresando valiosos elementos, entre los que figuran militares que tienen la cruz laureada.

VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento de La Laguna

Desde hace unos meses se viene, por algunos mal avenidos con la razón y la justicia, desacreditando la honrada administración del municipio de la vecina ciudad de la Laguna y esa campaña de difamación la segunda maravillosamente la prensa leonina (Como no! El propósito que se persigue es alarmar la conciencia pública y molestar de paso, al dignísimo alcalde que preside aquella corporación, nuestro consecuente é inteligente amigo don José Suárez y González

Esa prensa y aquellos detractores, fundan su campaña tomando como base los Consumos; «véase—dice esa prensa con el fin de producir la consiguiente alarma—el estado de los Consumos de la Laguna». No se concreta ningún hecho, no se refieren los actos de inmoralidad que se realizan, nada argumentan; exponen laconicamente un concepto y ya saben ellos que la alarma se produce.

¿Qué pasa? ¿Qué ocurre con los Consumos de la Laguna, para que esos detractores estén alarmados y transmitan esa alarma á la opinión pública? Ya que ellos no lo dicen, nosotros vamos á exponerlo con claridad meridiana.

Los dos últimos ejercicios de 1909 y 1910 en que la recaudación de aquel impuesto se verificaba por administración municipal, se obtuvo como término medio anual, 120.000 pesetas. El Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados, acordaron que para los años de 1911 á 1915, la administración se realizara por arriendo á «venta libre», y á ese efecto, publicó la respectiva subasta, que se verificó si mal no recordamos, en la segunda quincena de Diciembre último. A la subasta concurren dos licitadores, uno de ellos hermano de un señor concejal y el que desempeña cargo preferentísimo en aquella administración y que también lo había desempeñado en la anterior administración en arriendo, y en la cual se hallaba interesado su indicado señor hermano.

Ese licitador á que aludimos, no tuvo la suerte de ser favorecido con la adjudicación porque no llegó á ofrecer cantidad superior á 132.000 pesetas, mientras el otro, más arriesgado ó me-

nos temeroso, ofreció 140.000 pesetas anuales, y le fué adjudicada la subasta.

Cuentan las crónicas, y de ella se habla en los cafés y tertulias, que aquel concejal á que nos referimos, amigo entonces de nuestro muy querido don Benito Pérez, tuvo la pretensión de que éste influyera cerca de sus amigos para que se realizara un *chanchullo*,—no sabemos si en el acto de la subasta ó en que forma—, con el fin de que resultara su hermano el arrendatario por la cifra de 120.000 pesetas anuales y con un perjuicio evidente para el municipio de 100.000 pesetas; y dícese también, que esa pretensión molestó grandemente á nuestro amigo y motivó cierta tibieza de relaciones entre ambos.

El referido concejal, ni corto ni perseguido, tuvo otra pretensión, según se cuenta, y fué la de que no constituyera la fianza definitiva, ni tomara posesión del arriendo, el que resultó adjudicatario en la subasta, para obligar al Ayuntamiento á una segunda licitación, previa la pérdida de la fianza provisional que depositó para poder hacer ofertas, y puesto luego ambos de acuerdo, obtener el arriendo por 120.000 pesetas. Tampoco le salió bien esta otra combinación, y desde entonces empezó la campaña que al principio hemos señalado.

La inmoralidad, pues, que se denuncia, realizada por aquel Ayuntamiento, amigo nuestro, consiste en haber aumentado el presupuesto de ingresos en los cinco años en 100.000 pesetas y en forma completamente legal, pues conviene hacer constar que contra el acto de la subasta, ni aun del expediente instruido para el arriendo, se produjo reclamación alguna ante las respectivas autoridades de Hacienda.

Otra de las cosas que charlan por ahí respecto á ese mismo asunto, charla que se ha hecho llegar hasta á una honrada y prestigiosa autoridad, es la de que la fianza que definitivamente prestó el arrendatario para tomar posesión, no está bien constituida, y fundan esa charla, en que el Ayuntamiento no pagó los aforos, y en que parte de la misma se constituyó en papel de la deuda municipal, procedente del empréstito del ayuntamiento de esta capital. Tanto lo primero, como

20 Marzo 1911

lo segundo, lo estimamos producto de una completa ignorancia, cuando no de una malafé, no ni siquiera por las pasiones políticas. Vamos a demostrar que los fundamentos de tales argumentaciones son a todas luces, improcedentes.

Según el artículo 19 del vigente reglamento de consumos, toda administración está obligada, al cesar, a satisfacer el importe que haya percibido por derechos y recargos que resulten del aforo que se practique.

Del aforo resultó que aquellos derechos y recargos ascendieron a 15.000 ptas., más o menos, cantidad que, a nuestro juicio, si se tiene en cuenta la importancia de aquella población y que todo cuanto se introduce es de inmediato pago por no haber depósitos, es bastante reducida con perjuicio del arrendatario, perjuicios de que no puede culparse al ayuntamiento, sino a la manifiesta tendencia del contribuyente a realizar ocultaciones, aun sin ser, como en el caso presente, en provecho propio.

Esas 15.000 pesetas, que debían ser abonadas por el Ayuntamiento al arrendatario, no podía abonarlas en otra forma que como las abonó. En los presupuestos no había consignado cantidades para ese fin, ni la ley le obliga a esa previsión, y es indudable que, conforme al reglamento ya citado, había que entregarlas.

¿Qué se hizo, pues, para que ni el ayuntamiento ni el arrendatario sufrieran perjuicios? El arrendatario debía consignar como fianza la cuarta parte del importe del arriendo, ó sea 28.000 pesetas, aumentadas en 3.000, por los arbitrios cuya recaudación le encomendó el Ayuntamiento. La fianza, pues, que había de constituir, y constituyó, fué de 31.000 pesetas. Las 15.000 que había de entregarle el Ayuntamiento, le fueron abonadas en aquella cantidad y con ello, en nada se benefició el arrendatario, ni en nada se perjudicó el Ayuntamiento. Las 16.000 restantes se depositaron en las arcas municipales, en la forma siguiente: 8.000 pesetas en títulos del empréstito municipal de esta capital y el resto en metálico.

El artículo 224 del repetido reglamento de consumos, en su condición primera determina que la fianza que preste el arrendatario debe ser en cantidades que represente a metálico la cuarta parte del importe del arriendo. Las 15.000 pesetas que por aforos debía entregar el ayuntamiento, representa a metálico las mismas 15.000 pesetas. ¿Quién, con sana razón, es capaz de negar esto? Las 8.000 pesetas en los títulos referidos representan a metálico las mismas 8.000 pesetas. ¿Por qué? Veámoslo. Esos títulos, proceden de un empréstito hecho por la Corporación municipal de Santa Cruz de Tenerife con aprobación del Gobierno de S. M. que autorizó su emisión, porque en el expediente que al efecto se instruyó, se ofreció, a juicio del gobierno, las necesarias garantías para emitirlo. Nosotros decimos más. Es un valor público cotizante; donde no existe Bolsa en que se cotizan los valores públicos, la cotización la dan los corredores de comercio. Aseguramos que no hay aquí uno solo que deje de expedir una certificación si se le pide, ó más claro, a la Junta, Asociación ó Colegio de corredores, en la que conste que dichos títulos son de tal manera cotizables aún a mayor tipo de su valor nominal, que hay abundancia de quienes procuran comprarlo y gran dificultad de desprenderse de esos títulos, y, por último, que si alguno se anuncia a la venta, tiene infinidad de adquirentes.

Repetimos que esos títulos representan a metálico las 8.000 ptas. y que el arrendatario solo está obligado a prestar la fianza en cantidad que represente a metálico la cuarta parte del precio del arriendo; así lo determina el Reglamento, pudiendo inclusive constituirlos en prendas ó propiedades, siempre que estas representen a metálico aquel valor.

Nos hemos extendido en demasiadas consideraciones para demostrar de una manera clara y evidente, que esos destructores y denunciadores del Ayuntamiento de la Laguna, en el que contamos con numerosos amigos, persiguen solamente un fin pobre y mezquino que nosotros no queremos dar nombre, para que el público y las personas honradas se lo den a su gusto; pero si hemos de repetir, una vez más, que por encima de toda combinación ó propósito, más ó menos claro, más ó menos subrepticio, este Diario cumpliendo sus compromisos políticos y haciendo estricta justicia, se levantará entre quienes en La Laguna intentan menoscabar la honradez administrativa de nuestros amigos y aquellos que de esas calumnias se aprovechan para sus peculiares fines de exclusivo y pernicioso mangoneo.

En el Real Club Tinerfeño

El concierto de ayer como suponíamos, resultó sumamente agradable en la tarde de ayer, el concierto que en la nueva y hermosa terraza del Real Club Tinerfeño celebró la banda municipal bajo la dirección del maestro Ariz.

Desde las cuatro comenzaron a llegar las distinguidas familias de los socios de aquel centro que eran atendidas por el entusiasta presidente Sr. Santa Cruz y Comisión de la Directiva, Sres. Rojas, Tuells y Guimerá (R) y a las 5 y media la concurrencia era extraordinaria, sobre todo el bello sexo que como siempre estaba en gran mayoría, luciendo elegantísimos trajes que llamaban la atención por el buen gusto que denotaban en sus poseedoras.

A las 5 empezó el concierto siendo ejecutado todo el selecto programa anunciado con la irrefragable maestría a que ya nos tiene acostumbrados la notable banda municipal, siendo muy aplaudidos algunos números.

A las 7 próximamente terminó este concierto que deja gratos recuerdos en todos pues las horas allí pasadas fueron en extremo agradables, haciendo derroche de alegría la gente joven, mientras las mamás y señores graves en animados tertulias comentaban los sucesos culminantes de la semana.

En resumen, una fiesta muy elegante y culta, y un ensayo magnífico para la Junta del Club que ha visto el resultado tan satisfactorio de ayer traducido en los innumerables plácemes y felicitaciones que recibiera, a las que unimos muy sinceramente las nuestras.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Un nombramiento.

Madrid, 19—2. Don Joaquín Roca ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del partido judicial de la Gomera.

El pleito canario. Impresiones. Acontecimientos.

Madrid 20—1. (El siguiente telegrama es integramente textual) Subsisten impresiones preparase proyecto divisionista. Dúdase prevalezca contribuyendo inestabilidad gobierno, asegurándose acontecimientos semana próxima. Cánovas y Cervantes y «El Mundo.» Actitud digna.

Madrid 20—1'15. El culto y honrado periodista señor Cánovas y Cervantes, redactor de «El Mundo», donde hizo brillantes campañas en pro de las verdaderas aspiraciones de estas islas, se ha separado de aquel periódico, a consecuencia de su cambio de conducta y actitud en el pleito provincial y después de una acalorada disputa con su director don Santiago Mataix.

Parece que el dinero de los divisionistas es el que ha hecho cambiar de opinión a «El Mundo», que se dice imparcial.

La digna resolución del señor Cánovas y Cervantes, está siendo muy elogiada.

El día del Presidente. Barroso, moribundo.

Madrid 20—2. Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el jefe del Gobierno, señor Canalejas, éste ha sido felicidísimo.

—El exministro de Instrucción pública, señor Barroso, actual diputado a Cortes, que venía enfermo de una pulmonía, está moribundo.

Cobián y la crisis. Declaraciones suyas. Vaticano y Presupuesto.

Madrid 20—2'10. El ministro de Hacienda, señor Cobián, hablando hoy con los periodistas ha hecho interesantísimas declaraciones.

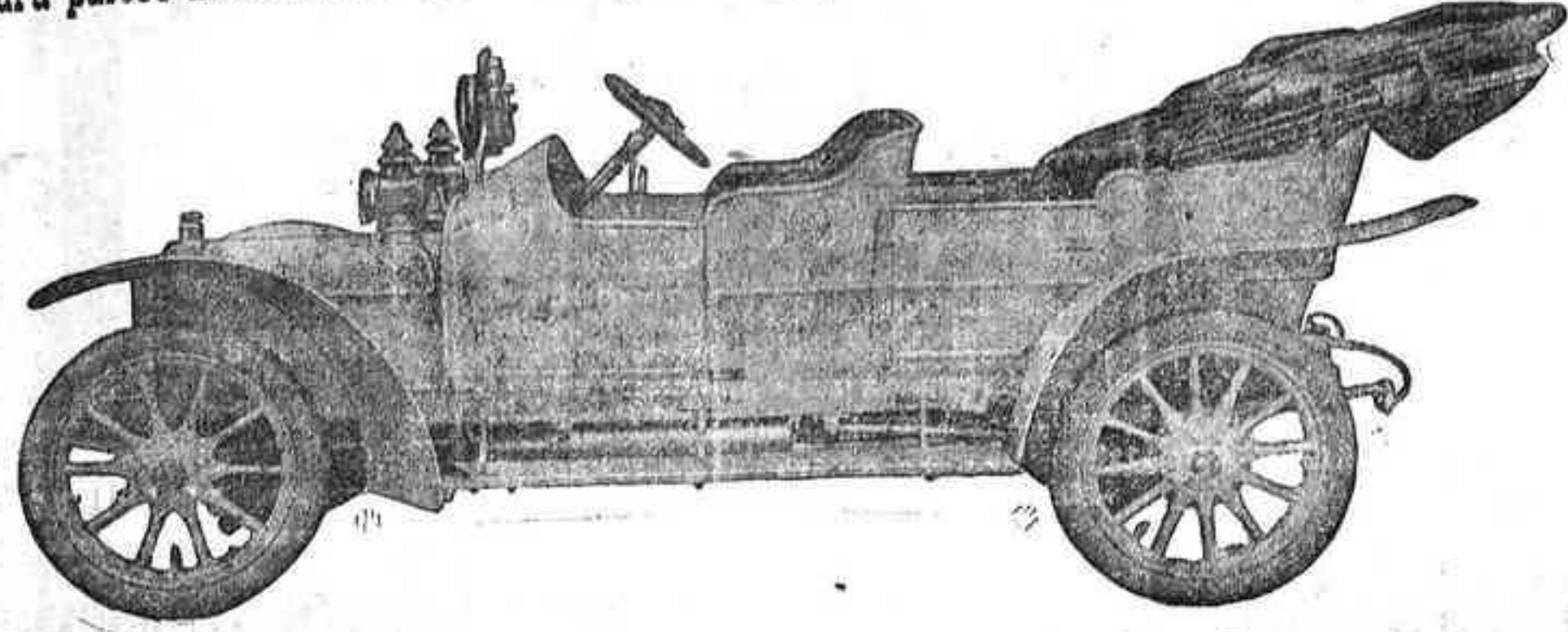
Ha negado, en primer término, los rumores de crisis que han propagado los periódicos. Ha dicho que está de acuerdo con el presidente del Consejo, señor Canalejas, acerca de la cuestión palpitante con el Vaticano.

También afirmó, rotundamente, el señor Cobián, que presentará presupuestos en años venideros. (Textual.)

Partes diarios

del movimiento de huéspedes en los hoteles y fondas, se venden en la imprenta de Molowny.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza
Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse a D. Fernando Stauffer, Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

Varias noticias

El papel leonino se ha empeñado, con sus torpes defensas en pró del comerciante de esta plaza, nuestro estimado amigo personal don Andrés Lombet, que nosotros, volviendo por los fueros de la justicia y de la verdad, y lealmente exponiendo los actos realizados por el general Eulate, en cumplimiento de su deber y en evitación de responsabilidades que pudieran exigirseles por debilidad ó poco celo en sus funciones, tengamos que tomar parte activa en estos asuntos, y decir, clara y concretamente, que es lo que quiere y pretende el Sr. Lombet, y que es lo que hay, como más reciente, en eso de los explosivos... Y en verdad que no sería el Sr. Lombet el que más airoso saliera de esta contienda.

En Las Palmas se halla enfermo el Director de La Defensa, D. José Suárez Falcón. Le deseamos pronto restablecimiento.

Con la señora doña Elvira Ramos ha contraído matrimonio nuestro apreciable convecino D. Carlos da Silva Pestano.

También ha contraído matrimonio con la bella señorita Blanca López y López nuestro querido amigo personal D. José Cañadas.

En Madrid se ha efectuado el enlace de la señorita Mercedes Fuente Cuesta con el oficial de la Reserva territorial de Canarias D. Esteban Peñate.

A todos les deseamos eternas felicidades.

Se ha aprobado el expediente instruido por la maestra de Mezo (Palma) D.ª Antonia Mestre, en petición de traslado.

Ha llegado a este puerto el nuevo material de máquinas y otros aparatos, con destino a la fábrica eléctrica de esta Capital.

Estas grandes piezas han sido trasladadas a la fábrica, por la locomovil de este parque de Artillería.

De América ha llegado nuestro apreciable paisano don Camilo Lecuona y Sarmiento. Sea muy bienvenido.

Tenemos mucho gusto en reproducir de nuestro colega El Magisterio de Puerto Rico, la noticia que sigue:

«Podemos adelantar hoy una grata noticia a los amantes de la bella literatura.

Carmela Eulate, ilustrada escritora puertorriqueña, residente hoy en la vieja madre patria, prepara una novela que, con el título «Marqués y Marquesa», circulará en el próximo Mayo.

La nueva producción de la bella y culta escritora, producción valiosa de seguro por el alto talento de la gentil Carmela, llevará un prólogo del eximio literato canario don Benito Pérez Armas.

Creemos que, recordándose en Puerto Rico con profundo cariño el nombre de la ilustre paisana señorita Eulate, su nuevo libro tendrá en nosotros simpática acogida y será leído con avidez por cuantos admiran las brillantes facultades de aquella escritora, que tanto honra en España el nombre de su inolvidable y querida isla.»

Parece que ha sido aplazada la jira a Tenerife de la juventud federalista de Las Palmas.

Leemos en un diario madrileño: «Los individuos que hace poco tiempo fueron sorprendidos fijando pasquines antimilitaristas en varias calles de esta corte, en los cuales se incitaba a los reclutas para que faltasen a sus deberes militares, han sido condenados por el Consejo de guerra correspon-

diente a cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

TAORO

Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de administración de esta Compañía en la sesión extraordinaria que tuvo lugar en el día de ayer, y utilizando las facultades que le confiere el artículo 20 de sus Estatutos, convoca a todos los Sres. Accionistas que forman esta Sociedad, para celebrar Junta general extraordinaria el día 27 del corriente mes a las doce de su mañana, en uno de los salones del Hotel Victoria en la Villa de Orotava, para la que se señala la siguiente.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta que esta Sociedad ha sido declarada en estado de quiebra a instancia de uno de sus acreedores, por auto del Juzgado de primera instancia de este Partido, para que en su vista se sirvan adoptar las resoluciones que estimen convenientes a que tal estado termine lo antes posible, ó que consideren más beneficiosas a los intereses sociales.

Puerto de la Cruz, Marzo 14 de 1911. Por «La Taoro», Compañía de Hoteles de Orotava, Manuel García H., Gerente.

DE TOROS

Para las corridas que han de verificarse en esta plaza de Toros en los días 30 de Abril y 7 de Mayo próximo, han sido escrituradas las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Los matadores de toros Antonio Moreno (Lagartijillo), de Granada.

Juan Sal (Saleri) de Madrid. Picadores.—Antonio García (Varillas), Antonio Baños (Calero), Mariano Lián (Francés), Antonio Marín (Farnes), y un reserva.

Sobresaliente de espada, José Frutos, (Frutos), matador de novillos, que como tal, ha alternado en Madrid.

Banderilleros.—Eduardo Albasán, (Bonifá), Manuel Hornero, José Frutos (Frutos), José Fernández (Cocherito de Madrid) y Vicente Montes.

Todos nuevos en esta plaza. Puntillero.—Eduardo Albasán.

Notas marítimas

Según telegramas de sus consignatarios en esta plaza, Sres. Hamilton y C.ª el hermoso vapor «Frans-kenWald», que salió de este puerto el día 5 de este mes llegó el 16 del mismo mes al de la Habana.

La Sociedad Navegación é Industria de Barcelona, concesionaria del servicio de correos entre Cádiz y estas islas, ha dispuesto dotar a sus buques de telegrafía Marconi.

Ya se está efectuando la instalación en el vapor Atlante, recientemente adquirido.

Se están haciendo reformas en las escaleras del desembarcadero del muelle, con objeto de hacerlas más amplias facilitando así las operaciones de embarque y desembarque.

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, el magnífico vapor francés Campinas, de la C.ª Chargeur Réunis amanecerá en nuestro puerto el miércoles 29 de los corrientes, de paso para Burdeos y Havre. Admite carga para ambos puertos.

Esta tarde llegará de Cadiz el vapor correo Reina Victoria.

Procedente de Barcelona y escalas, llegó el sábado a este puerto, el vapor español Conde Wifredo, que se dirige a la Habana con 77 pasajeros de tránsito.

Ayer entró el vapor español Luis Vives, que trajo ganado vacuno de Marruecos para el consumo de esta plaza.

Con 438 pasajeros, tocó ayer en este puerto el vapor italiano Bologna procedente de la América del Sur.

Esta tarde llegará de la Península el vapor correo Reina Victoria.

Ayer hizo escala por primera vez en esta bahía el trasatlántico alemán Santa Anna de la compañía Hamburg-Sudamerikanische.

Los agentes en esta plaza de la C.ª Generale Trasatlantique, Sres. Hardisson Hermanos nos participan que según telegrama recibido, el magnífico vapor francés Virginie que salió de este puerto para la Habana, en la noche del 3 del corriente, llegó a dicho puerto en la mañana del 16 del actual sin novedad.

Hoy ha fondeado el vapor inglés de 12.975 toneladas Kenilworth Castle, procedente de Cap ToWa, é iba para Southampton vía Madeira.

Se venden

dos vacas inglesas finas. Darán razón en Tegueste, calle de los Pobres ó Izora, Domingo González.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montanejos (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aun en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Idem id. con 24 frascos pequeños • 47.25 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

CASA ALEXANDRE

Antes de proceder al inventario, gran rebaja de precios
EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Joyería fina, Relojería de precisión, Orfebrería
 y artículos de decoración.

PERFUMERÍA. Papel para escribir. ABANICOS.

Registro civil

Día 18
NACIMIENTOS
 Pedro Salazar y Pineda.
DEFUNCIONES
 Dolores Pérez, de esta Ciudad, 3 meses; Pescadores.
 Dolores González y Díaz, de esta Ciudad, 5 años; Buenavista.
 Dolores Camacho y Gutiérrez, de Santa Cruz de la Palma, 5 años; San Miguel.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

VINOS

turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases.

Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
 Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Despacho de carnes

En los de Manuel Rodríguez, situado frente al Teatro esquina á la calle de Imeldo Serís y en el de Dr. Allart, esquina á Botón de Rosa, se expende

Carne del País

á los precios siguientes:

Carne limpia. Ptas. 2'50
 Id con hueso 2'00
 Id. de cosido 1'40
 Id. de bichillo 4'00

SE ALQUILA la casa calle de San Miguel número 36
 Informarán calle de Santiago número 66, moderno.

Un joven de 14 á 15 años que sepa leer y escribir y desee aprender la Fotografía, se admite en la Fotografía Alemana.

Se venden casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge.
 Informarán en la casa núm. 75.

SE ALQUILA el espacioso salón, propio para escritorio ó comercio, calle de San Francisco núm. 23. Informarán en la misma casa.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, gotamiente, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pidanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

anexo á dicha Academia, Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

JUAN GAVIÑO.

El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras.

Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

Enfermos del estómago

El agua mineral de **Evian-Les-Bains** es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

Huevos para incubar

De razas puras de Gallinas Plymouth Rock

	PIEZA Ptas.	DOCENA Ptas.
Listadas	1'00	10'00
Id. Wyandotte Blancas	0'80	8'00
Id. Leghorn Blancas	0'60	6'00
Patos Aylesburg	0'60	6'00
También de gallinas de razas puras cruzadas	0'20	2'00

Los huevos que resulten infecundos se cambiarán por una sola vez.

Si el comprador prefiere, se le darán 15 huevos por el valor de una docena, pero no se cambiará si alguno resultase infecundo.—J. de La Rosa, La Laguna.

El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres

al pormayor y menor

63-Puerta Canseco-63

Se alquilan tres habitaciones

para dos personas solas de familia, en sitio céntrico. Tienen agua. Precio baratísimo. Informarán en la calle de Santa Rosa de Lima núm. 20.

Concurso

En las obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma se necesitan 3 000 metros cuadrados de adoquines, lo que se hace público para conocimiento de las personas á quien pueda convenir efectuar el suministro.

Admiten proposiciones hasta el 15 de Abril próximo, en esta Capital, Don Carlos La-Roche, contratista de dichas obras. En Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Ceellia, director de las mismas, quienes informarán.

SOLITARIA
 CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
 REMEDIO INFALIBLE
 Adoptado en los Hospitales de Paris
 Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

A los vendedores de vinos

Se venden en la Ciudad de la Laguna las existencias de una bodega consistentes en vinos blancos añejos.

Darán razón en la misma Ciudad, calle de Santo Domingo, junto al tanquillo y en esta Capital Alfonso XIII 30.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

—Querida hermana—dijo el señor de Gordes con voz trémula, en que se adivinaba un pesar;—soy desgraciado! muy desgraciado!

—Sin embargo, ¿no habréis perdido aún toda esperanza?—preguntó apresuradamente la Marquesa.

—No la perderé sino cuando vea á Juana ya muerta y que su cadáver esté rígido. Hasta entonces esperaré que Dios haga un milagro... y cuento con que lo hará. Pero hay momentos, que aumentan de día en día, de hora en hora, en que me veo obligado á confesar que esta esperanza es insensata.

—¡Juana es tan joven!

—¡Su tierna juventud no conseguirá detener la muerte. ¿Sabéis por qué os he conducido aquí antes de que vieras á la Condesa?

—Porque teniais que hablarme... así me lo habéis dicho.

—Si; tenía que preveniros, tenía que suplicaros que ocultarais vuestro espanto. No esperéis ver á la niña radiante de alegría y de vida, de quien os separasteis hace algun tiempo, si no la sombra de mi adorada mujer.

—¡Dios mío! Hasta ese extremo...

—Sí, hasta ese extremo ha llegado, querida Lazarine; y ya comprendéis que Juana, cuya agravación no ataca á su parte moral y conserva íntegras su facultades intelectuales, no sorprenda en la expresión de vuestro rostro el espanto que ha de producirnos en verle.

—Perded cuidado, hermano mío. Mi rostro no expresará más que cariño, y si es preciso sabré sonreirme aunque se me esté destrozando el corazón.

Lo que me decís me tranquiliza. Tengo absoluta confianza con vuestra bondad y prudencia. Era de urgencia advertiros y lo he hecho.

Marquesa, la doncella y la nodriza que llevaba en brazos al pequeño Raoul. A las doce y cuarenta y tres minutos condució á la viuda del marqués Roberto un coche al castillo de la Tour-du-Roy.

Era uno de esos hermosos días con que se despide el otoño para dar entrada al invierno. El sol calentaba todavía, brillando con dulce resplandor. La frondosidad del paisaje que rodeaba ambos caminos, presentaba el poético aspecto que tanto agrada á los poetas y á los paisajistas.

En este egreste paisaje todo respiraba la calma más completa, sin que Lazarine experimentase nada de aquella influencia. Medio recostada en el fondo de aquel carruaje iba reflexionando y no dejaba de preguntarse.

—¿Cómo podré devolver á este hombre el mal que me he hecho centuplicado? ¿Qué he de hacer para destruir este enemigo? ¿Cómo barrer ese obstáculo que se llama Marcelo Laugier?

El problema no tenía solución.

El coche llegaba al vértice de una eminencia, desde donde podía descubrirse Tour-du-Roy con su castillo y su parque. Este paisaje cambió el curso de Lazarine, sumiéndola en otras meditaciones que no eran menos sombrías. Se egolpaban á su memoria los hechos que se habían realizado desde la primera vez en que, joven todavía, había pisado aquellos umbrales. Se admiraba del extraño y fatídico destino que presidía á su existencia, diciendo para sí:

—Tres hombres me han amado; el Marqués, el Príncipe y Marcelo... los dos primeros han muerto de muerte violenta, y el tercero tiene la vida pendiente de un hilo. Si no hubiese sido por mí, Raoul de Gordes ignoraría la existencia de Juana, no la habría conocido y no sería su

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
22 Marzo	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
23 »	Lucio Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Santa Catharina	4200	Amberes y Hamburgo.
27 »	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Gosta Oriental de Africa.
31 »	Cap Ortegale	7600	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
5 Abril	Kamerun	5600	Southampton y Hamburgo.
7 »	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto	22 de Marzo	23 de Marzo
Mazagan	29 de Marzo	30 de Marzo
Larache	5 de Abril	6 de Abril
Saffi	12 de Abril	13 de Abril

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Dia 23, SANTA CRUZ. Dia 30, EIDSFOS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar frutas, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
2 de Abril STROMBOLI

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS
Pastillas antiépilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Abril de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Abril	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 de Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 de Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui	16 de Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 de Abril	ta, Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanilla Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Montevideo	30 de Abril	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Roche.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIA
	Inanda	24 Mz.
	Durham Castle	30 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa.	Insizwa	13 Abril
	Braemar Castle	14 »
	Dunluce Castle	27 »
	Ingeli	28 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Miltiades	24 Mrz
	Rotorua	23 »
	Ionic	6 Abril
	Turakina	20 »

HABANA	DIA
Kenilworth Castle	20 Mz.
Dunluce Castle *	22 »
Matatua	25 »
Waimate	27 »
Ingeli *	26 »
German	29 »
Berwick Castle *	29 »
Athenic	31 »

LONDRES	DIA
Tintagel Castle *	6 Abril
Inkosi	6 »
Galician	12 »
Moravian	13 »
Tongariro	14 »
Cawdor Castle	16 »
Dover Castle *	19 »
nyoni *	24 »
Garth Castle	26 »

LIVERPOOL	DIA
Habsburg	22 Mz.

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).
de caochou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.

DIA	VAPORES
11	ARDEOLA
18	AVOCET
25	AGUILA

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Para los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Para los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Comp. Generale Transatlantique

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés

Californie

llegará a este puerto el 1.º de Abril admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español

Balmes

de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 3 de Abril con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnífico vapor francés

Malte

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey,

Llegará a este puerto el 27 Marzo de 1911 el magnífico vapor francés

Amiral Baudin

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Gama, (Mayumba, Loango en trasbordo, Banane, Boma y Matadi.)

Llegará a este puerto el 30 de Marzo el magnífico vapor francés

EUROPE

PARA BURDEOS Y HAVRE Llegará a este puerto el 5 de Abril el magnífico vapor francés

AFRIQUE

Agentes, HARDISSON FRERES.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Aburi

de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de Marzo con destino a LIVERPOOL

con hueco para 16 pasajeros de primera clase, 6 de segunda clase, 1400 toneladas métricas en los tweendecks y 1500 sobre cubierta.

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Abril con destino a Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Caraca, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Co.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Motores auxiliares

PARA BARCOS DE VELA

Para presupuestos y demás informes dirigirse a los señores Blandy Brothers y Ca., Las Palmas.

Hojas

principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

CAJA DE HIERRO

se desea comprar una con llave pequeña.—Informarán en esta imprenta.
Imp. de F. S. Molowny

esposa, que hoy está en peligro de muerte... decididamente va la desgracia conmigo.
Cuando Lazarine iba haciendo estas reflexiones se paró el coche en el patio del castillo, al pie de la monumental escalera que conducía a su interior. El ayuda de cámara Dominicó esperaba en el primer escalón. Después de haber saludado respetuosamente a la Marquesa dijo.
—Sabiendo que vendría hoy la señora, me he tomado la libertad de enviar a un criado a caballo al castillo de Gordes para que traiga noticias de la señora Condesa.
—¿Y qué hay?—dijo vivamente Lazarine.
—El señor Conde ha dado esto para la señora.
Y a la vez presentaba una carta, que desdobló la joven con viveza la que únicamente contenía las siguientes palabras, escritas con lápiz:

Mi adorada Juana os espera... venid, querida hermana venid enseguida. ¡El tiempo urge! Vuestro desesperado hermano.

RAOUL.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, aunque no aliviada de su sufrimiento, y después de una mala noche dió orden de que engancharan y se dirigió al castillo de Gordes.

Raoul, seguro de la visita de la señora de la Tour-du-Roy, asomado a la ventana del primer piso, miraba la larga avenida que conducía al castillo, y cuando la victoria se detuvo en el patio principal, el Conde ya estaba allí dispuesto a dar la mano a Lazarine para bajar del coche.

—¡Sed bienvenidos, querida hermana!—dijo después de haberla abrazado con tierna efusión.—Alégrame mucho vuestra presencia. Tomad mi brazo y venid...

—¿Me lleváis al lado de Juana?

—No, necesito antes hablaros un momento; luego veréis a nuestra dulce y adorada enferma.

Lazarine acompañó a Raoul a sus habitaciones particulares. Tomó asiento, y durante algunos segundos el Conde permaneció en pie delante de ella é inmóvil con la vista baja. Sólo entonces pudo la señora de la Tour-du-Roy mirarle, y quedó sorprendida del cambio que se había operado desde su partida en aquel rostro inteligente y animado, siempre hermoso, pero llevando impreso el dolor.

Raoul en pocos meses había envejecido 8 ó diez años. Sus cabellos empezaban a encanecer a la raíz de las sienes. Blancas hebras aparecían en medio de su poblada barba negra.

Lazarine estudiaba con compasión las huellas materiales y palpables de unos de esos pesares que matan lentamente, pero con tanta seguridad como un mortal veneno, y respetando el silencio de su hermano, no se atrevía a hablar la primera.